

SERVICIO DE ATENCIÓN 24 HORAS DESDE DONDE QUIERAS MÁS FACIL Y RÁPIDO. INTERNET www.essbio.cl CELULARES \*3311 800 23 11000 / 800 37 24000 41 24 00 800 Soy tu agua siempre Essbio

Región del Bío Bío

Domingo 05 enero de 2020 | Publicado a las 13:48

# Minsal aprueba protocolo para uso de químicos en carro lanza-aguas de Carabineros en Concepción

Por Manuel Cabrera

La información es de Fabián Polanco



CONTEXTO | Agencia UNO

4683 visitas

a- A+ f t e

El Ministerio de Salud aprobó el protocolo para que Carabineros utilice **químicos mezclados con agua o gases** en el combate de la violencia en las calles de Concepción, según lo ordenado por la Corte de Apelaciones, tras acoger un recurso del Instituto de Derechos Humanos que denunció las sustancias como **dañinas para la salud de las personas**.

A través de un documento firmado por el secretario regional ministerial de Salud del Bío Bío, Héctor Muñoz, y **evacuado con fecha 31 de diciembre de 2019**, la autoridad dio luz verde al químico empleado por Carabineros y que se inyecta en el agua y los gases con que la policía combate los desórdenes y delitos asociados a las manifestaciones.

En el documento, se asegura que el disuasivo químico CS produce una **afección sólo temporal a las personas**, desapareciendo después de algunos minutos, y que en ningún caso la sustancia representa un riesgo para la salud.

La recepción del documento fue confirmado por el jefe de la Octava Zona de Carabineros, general Luis Humeres.



La institución y sus asesores jurídicos, en cumplimiento del fallo que acogió un recurso de amparo del Instituto de Derechos Humanos denunciando los supuestos perjuicios del uso de los químicos, ya informaron a la Corte de Apelaciones penquista, que **no tuvo por recibido el protocolo**.

Sin embargo, para el abogado Rodrigo Vera Lama, la sentencia **no exigió la presentación del protocolo** y que basta con tenerlo en su poder para poder reiniciar el uso de los químicos en el combate de la violencia.

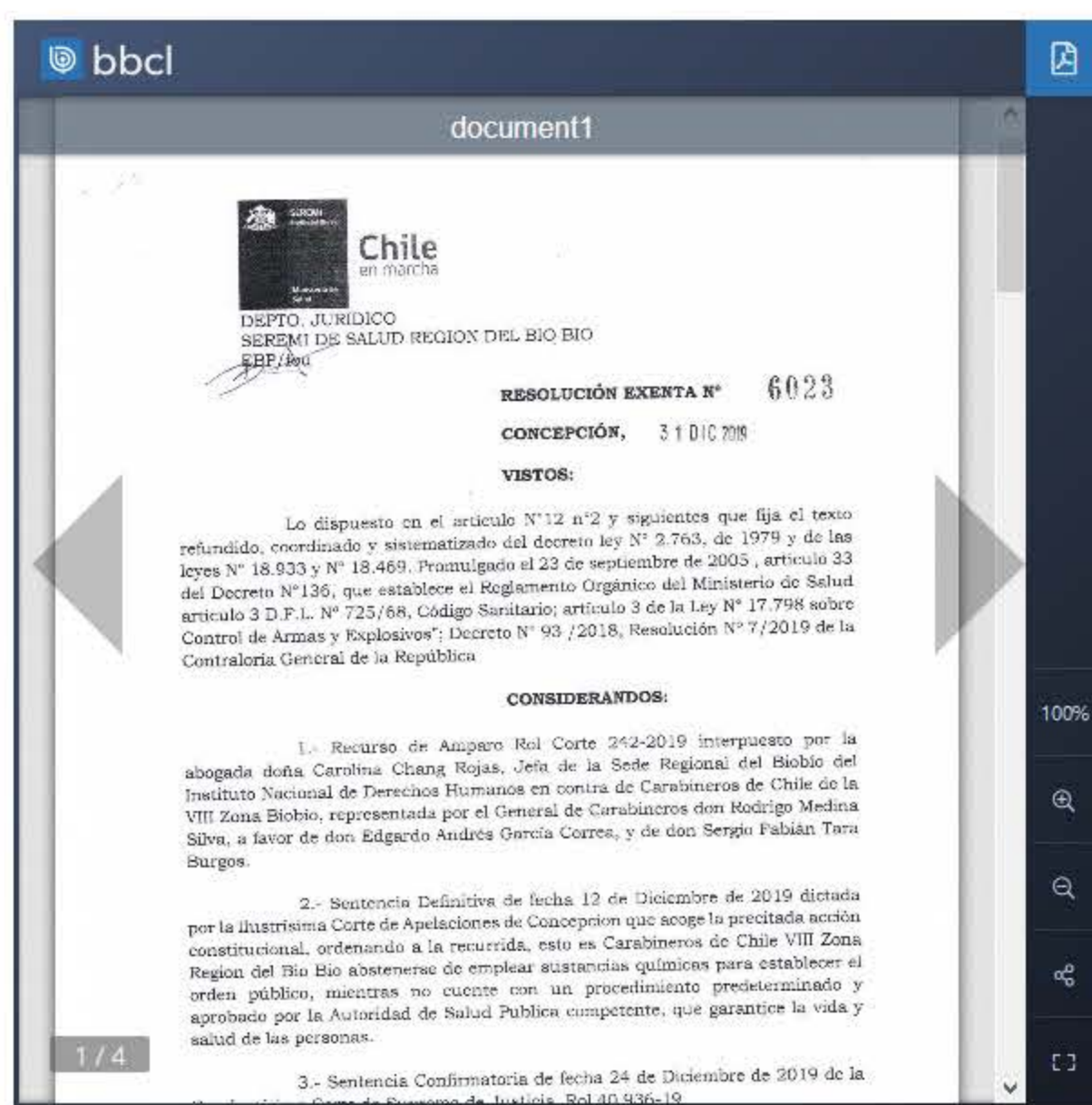


A pesar de lo anterior, el general Humeres indicó que mientras la justicia no dé **oficialmente la luz verde** mantendrán la prohibición del uso de las sustancias químicas en el agua, los gases y las bombas lacrimógenas.



El protocolo de Salud, si bien autoriza el uso de los químicos, los prohíbe en lugares **cerrados o con poca ventilación, y los restringe a tiempos acotados y en forma esporádica**.

Puedes revisar el documento del Minsal a continuación:



¡Gracias por suscribirte! a **Nuestro Newsletter** Ingresar tu Email

ÚNETE A NOSOTROS MATRÍCULAS ABIERTAS ESTUDIA CON GRATUIDAD ADMISIÓN 2020 Ver los comentarios

CITROËN ESCOLAR CITROËN JUMPY \$279.000 20 +1 PASAJEROS

Destacados



EFE reactivará recorrido nocturno entre Concepción y Santiago durante este verano



Empresas de seguridad entregarán todas sus grabaciones desde el 18-0 para identificar delitos



Los reclamos olvidados de Glenda, la mujer que murió buscando huir de golpes y amenazas de exparejas

CARLOS HERRERA Master en Acero y Más www.carlosherrera.cl

Los niños del siglo XXI necesitan una educación del siglo XXI. VER MÁS uah

Más Leído

- Bonos 2020: revisa aquí cuáles se entregarán y si eres beneficiario. 57.381 visitas
- Campana "Chile se está secando" sigue cosechando críticas: alcaldes piden soluciones a corto plazo. 45.052 visitas
- Una joven murió luego que auto se estrellara con camión estacionado en la berma en la Ruta 5 Sur. 41.269 visitas
- Empresas de seguridad entregarán todas sus grabaciones desde el 18-0 para identificar delitos. 40.212 visitas
- En prisión preventiva queda sospechoso de quemar iglesia de Carabineros San Francisco de Borja. 32.664 visitas

Tendencias Ahora



El escándalo de la diputada RN Camila Flores en H&M: echada a empujones y vendedores aplaudieron



EFE reactivará recorrido nocturno entre Concepción y Santiago durante este verano



Encuentran sin vida a joven que estaba desaparecido en Talcahuano desde antes de Año Nuevo



Insultos y consignas: tensión marca misa de desagravio para familias de mártires de Carabineros

ALIANZAS BIOBIOCHILE

Internacional



Nacional



Especializados

